En mi calidad de supervisor (a) del contrato que a continuación relaciono, hago constar el cumplimiento a cabalidad por parte del contratista, de las obligaciones y actividades contenidas en el mismo, razón por la cual se autoriza pago a favor del contratista

DATOS GENERALES:

CONTRATO Nº:	A.A. 16-2018
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
VALOR	CIENTO CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS ($114.985.914)
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES POR VALOR DE DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($10.453.264) ✓
VALOR ANTICIPO – PAGO ANTICIPADO	0
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. ✓
C.C/ NIT:	900.233.026-6
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO EN LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO LA NUBIA DE LA CIUDAD . DE MANIZALES Y ADMINISTRACION CENTRAL DE INFI-CALDAS CALDAS, servicio que deberá cumplir estrictamente las especificaciones técnicas dadas por INFI-CALDAS, para lo cual deberá tener en cuenta las condiciones y obligaciones en la ejecución de las labores objeto del contrato contenido en la propuesta, que hace parte integral de este contrato.
PLAZO	DESDE EL 01 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JOSÉ ALEJANDRO MOTATO FLÓREZ
CARGO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO AEROPUERTO
CDP - FECHA	CDP · 2018-35
RP - FECHA	REGP 2018-88
PAGO PARCIAL NÚMERO	9

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATISTA FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

CONTRATISTA PERSONA NATURAL __	CONTRATISTA PERSONA JURÍDICA __X___
El contratista presentó planillas de pago de aportes a la Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos Laborales [1] _____del por el periodo de Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.	El contratista presentó certificación suscrita por el Revisor Fiscal o Representante Legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), y Parafiscales al SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar, si aplica. Por el periodo __de junio de 2018.

jornadas, prestaciones sociales de ley de todo el personal que labore en la ejecución del contrato, con quienes INFI-CALDAS no adquiere ningún compromiso o responsabilidad.	todos los empleados y el cabal aporte de sus prestaciones sociales.	ley 789 de 2002".
7. Permitir el control permanente de INFI-CALDAS a través del Supervisor y observar las recomendaciones para la adecuada prestación del servicio.	Se cumplió con las observaciones y recomendaciones por parte de Infi-Caldas. Siempre atentos a las observaciones por parte del administrador de aeropuerto.	N/A
8. Conocer y cumplir la reglamentación de INFI-CALDAS y de la Aeronáutica Civil en cuanto a seguridad, contingencia y acceso a las zonas de influencia del Aeropuerto, para lo cual deberá solicitar la información necesaria del Profesional Especializado Aeropuerto	Los operarios tienen conocimiento de las reglas que se deben cumplir y tienen claras las áreas restringidas por las operaciones aéreas, que en dado caso deben tener autorización o guía por parte del profesional especializado aeropuerto, funcionario torre de control o inspector de rampa según el caso.	N/A
9 EL CONTRATISTA se hará responsable por los daños causados por los operarios en el desarrollo de sus labores.	No se presentaron daños durante el mes de junio. En el caso que llegue a suceder algún daño se responderá y se mostrará la evidencia según el caso.	N/A

RESUMEN PAGOS:

VALOR DEL CONTRATO	$ 114.985.914
VALOR DE ESTE PAGO	$ 10.453.264
VALOR PAGADO A LA FECHA (INCLUIDO ESTE PAGO)	$ 94.079.386
VALOR PENDIENTE EJECUTAR	$ 20.906.528

OBSERVACIONES:

Se expide la presente constancia para efectos de pago PARCIAL X FINAL __.

Fecha: Octubre 31 de 2018

JOSÉ ALEJANDRO MOTATO FLÓREZ
Profesional Especializado Aeropuerto
Aeropuerto La Nubia

C.I INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S.

Nit 900233026

Regimen Comun

Resolucion DIAN Nº 18762005048865 del 30/09/2017 Habilita Del FC 2185 al FC 5000 Factura por Computador

FACTURA DE VENTA No.

FC 3030

CLIENTE	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS		
NIT	890806006 3	**CIUDAD**	Manizales
DIRECCION	CALLE 21 N° 23 - 22	**TELEFONO**	8845639

POR CONCEPTO DE
MES DE OCTUBRE DE 2018

FECHA FACTURA
20 de octubre de 2018
FECHA VENCIMIENTO
19-nov-18

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Total
Servicio de Aseo Instalaciones	1,00	9.341.612	0%	9.341.612
Servicio de aseo Instalaciones AIU 10%	1,00	934.161	19%	934.161

Recibo:
Clara Cuiza
Octubre 23/2018
12:11.

Valor en Letras

DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**10.275.773**
DESCUENTO	**0**
IVA	**177.491**
TOTAL FACTURA	**10.453.264**

Firma Responsable _____ **Recibido Por** _____

E-mail integraldeserviciossas@hotmail.com
contabilidad@integraldeservicios.com.co Tel. 8773417 - 8776598
Cels. 311 7502882 - 310 4049267 CRA 3 N° 7 - 26 - VILLAMARIA

Consignar a nombre de: CI INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S BANCOLOMBIA
Cuenta Corriente # 859-457831-52

Factura Impresa por WORLD OFFICE COLOMBIA SAS Nit: 900.534.356-3

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900233026	6	CI INTEGRAL DE SERVICIOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CI INTEGRAL DE SERVICIOS SAS	CARRERA 3 7-26	VILLAMARIA-CALDAS	8773417	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-09	2018-10	374631302	8484680804	E	2018/10/05	2018/10/04	BANCOOMEVA S.A.	0	$31,210,868

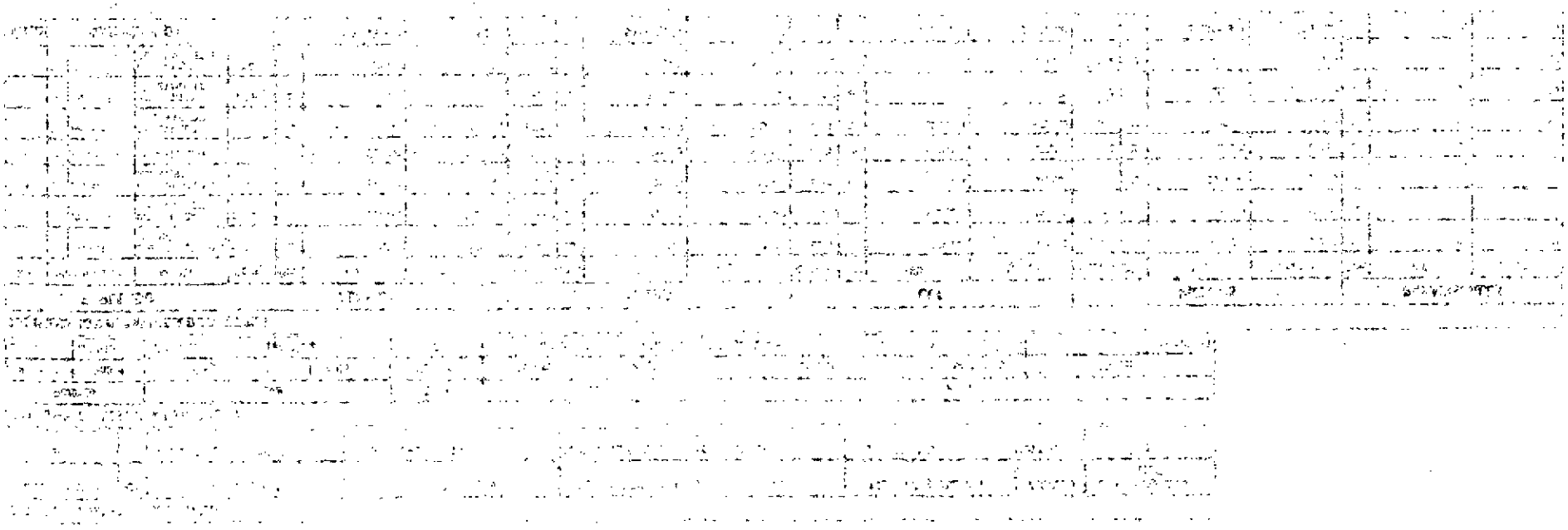
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	30318315	BEDOYA CASTAÑEDA LIMDANIA	230201	30	$781,242	$125,000	EPS033	30	$781,242	$31,300	CCF11	30	$781,242	$31,300	14-28	30	$781,242	$8,200	30	$0	$0
2	CC	30400574	DUQUE LONDOÑO SANDRA MARCELA	230301	30	$781,242	$125,000	EPS037	30	$781,242	$31,300	CCF11	30	$781,242	$31,300	14-28	30	$781,242	$8,200	30	$0	$0
3	CC	30404799	GALINDO MORENO ILDA MARIA	25-14	30	$895,174	$143,300	EPS010	30	$895,174	$35,900	CCF11	30	$895,174	$35,900	14-28	30	$895,174	$9,400	30	$0	$0
4	CC	1053782842	OSPINA NATALIA	230301	30	$781,242	$125,000	EPS033	30	$781,242	$31,300	CCF11	30	$781,242	$31,300	14-28	30	$781,242	$8,200	30	$0	$0
5	CC	1060648161	OSPINA PEREZ SANDRA LORENA	230301	30	$895,174	$143,300	EPS002	30	$895,174	$35,900	CCF11	30	$895,174	$35,900	14-28	30	$895,174	$9,400	30	$0	$0
6	CC	30234904	PINEDA TORO GLORIA MERCEDES	230201	2	$52,083	$8,400	EPS002	2	$52,083	$2,100	CCF11	0	$0	$0	14-28	2	$52,083	$0	0	$0	$0
7	CC	30234904	PINEDA TORO GLORIA MERCEDES	230201	28	$729,160	$116,700	EPS002	28	$729,160	$29,200	CCF11	28	$729,160	$29,200	14-28	28	$729,160	$7,700	28	$0	$0
Total			**Afiliados(6)**			$4,915,317	$786,700			$4,915,317	$197,000			$4,863,234	$194,900			$4,915,317	$51,100		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$786,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$143,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$393,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$250,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$51,100
ARP SURA (ANTES SURATEP)	14-28	800,256,161	9	6	$51,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$194,900
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	6	$194,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$197,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$35,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$31,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$67,200
SALUDVIDA	EPS033	830,074,184	5	2	$62,600
TOTAL				6	$1,229,700

2018/10/19 04:06 PM



Integral de Servicios
Un mundo de servicios para su empresa

ISO 9001 icontec
SC - CER579331

IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **TATIANA ANDREA ARANGO VASQUEZ,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.053.785.310 en mi calidad de Revisora Fiscal, de la empresa **C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S,** con NIT. 900.233.026-6 (en adelante la empresa) manifestó bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO, con las Empresas Promotoras de Salud EPS, fondo de pensiones, Administradora de Riesgos Profesionales ARP, Caja de Compensación Familiar CONFAMILIARES, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Tatiana Andrea Arango Vásquez
Revisora Fiscal
T.P. 195893-T

Ciudad y Fecha: Manizales, Octubre 20 de 2018

Integral de Servicios
Un mundo de servicios para su empresa

ISO 9001 icontec
SC - CER579331

IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

INFORME DE INTERVENTORIA
CONTRATO N° A.A.16-2018
OCTUBRE 2018

CLASE DE CONTRATO

SERVICIOS DE ASEO EN LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO LA NUBIA DE LA CIUDAD DE MANIZALES Y ADMINISTRACION CENTRAL DE INFI-CALDAS.

CONTRATO NÚMERO: A.A.16-2018

CONTRATISTA: CI. INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S

Objeto:

Prestar el servicio de aseo en las instalaciones del Aeropuerto la Nubia de la cuidad de Manizales y administración central de Infi-Caldas, servicios que deben cumplir estrictamente las especificaciones dadas por Infi-Caldas, para lo cual deben tener en cuenta las condiciones y obligaciones, en la ejecución de las labores objeto del contrato contenido en la propuesta, que hace parte integral de este contrato.

Teniendo en cuenta las cláusulas del contrato de prestación de servicios de aseo, C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S, ha cumplido con todas las obligaciones allí pactadas así:

1) Se tuvo disponibilidad permanente de la capacidad de contratación ofrecida, número de operarios, de los equipos y herramientas mínimos necesarios: Brilladora industrial, Aspiradora industrial y todos los insumos de alto rendimiento y calidad y los demás que sean necesarios.

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] DE [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

2) Se ejecutaron los trabajos de acuerdo a cada una de las actividades teniendo en cuenta el horario de funcionamiento del Aeropuerto y los horarios de las operaciones aéreas.

3) Se contrató bajo la exclusiva responsabilidad los operarios necesarios.

4) Se suministró a todos los operarios los elementos de protección personal necesarios en el ejercicio de la labor, así como uniforme y dotación personal.

5) Se utilizaron las señales de prevención, así como las demás normas de acuerdo a las indicaciones de mitigación del impacto urbano.

6) Se cumplió con las normas laborales para el pago de salarios, jornadas, prestaciones sociales de ley de todo el personal que labora en la ejecución del contrato.

7) Se permitió el control permanente de INFI-CALDAS a través del Supervisor y se observaron las recomendaciones para la adecuada prestación del servicio.

8) Se cumplió con la reglamentación de INFI-CALDAS y de la Aeronáutica Civil en cuento a seguridad, contingencia y acceso a las zonas de influencia del Aeropuerto.

9) No hubo daños por parte del personal de C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S.

Leidy Johanna Chica Tamayo
Líder Operativa
CI Integral De Servicios SAS

[illegible]

Integral de Servicios Un mundo de servicios para su empresa	**FORMATO**	**Código:** FR-OP-06	**Versión:** 1
	RUTINA DE TRABAJO PARA PERSONAL OPERATIVO	**Fecha:** 03/11/2017	**Página:** 1 de 1

CONTRATO	**AEROPUERTO LA NUBIA SERVICIOS GENERALES**

ACTIVIDAD	**FRECUENCIA**
Se barren oficinas y areas comunes.	Diaria
Se trapean oficinas y areas comunes.	Diaria
Se Desempolvan oficinas y areas comunes.	Diaria
Se limpian y desinfectan baños y duchas	Diaria
Se limpian cuartos, oficinas , muebles y enseres	Diaria
Se limpian areas externas.	Diaria
Se despapelan los basureros de las oficinas, baños y areas comunes	Diaria
se deben prepara las bedidas, servir café, aromatica y agua ,lavar greca , recoger menaje y limpiar cocina o cocineta,en las areas que aplican	Diaria
Se limpian paredes y puertas de las oficinas y areas externas	Dos veces a la semana
Se limpian vidrios de las oficinas y areas externas.	Diaria
Se limpian los materos y las matas ubicadas en oficinas y areas externas.	Dos veces a la semana
Se brillan pisos de oficinas y areas comunes si aplica.	Semanal
Se enceran los pisos de oficinas y areas comunes si aplica.	Dos veces a la semana

Observaciones: Se deben realizar todas las actividades programadas en la semana.